

A63H 109402

189402



MEMORIA DESCRIPTIVA de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años en España y posesiones, solicita la firma AUTOMAVE, S.A., establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 101, para : "JUEGO MOVIL RECREATIVO INFANTIL".

===oooOooo===

Con el objeto del presente registro se trata de dotar al mercado consumidor y, especialmente, a los locales destinados a la presencia de juegos recreativos móviles de índole infantil, de medios ideales para el entretenimiento y solaz de los infantes.

5

Esencialmente consta por tanto de dos partes com-



plementarias perfectamente diferenciadas; una de ellas constitutiva de un chasis y medios de tracción y transmisión encerradas en una carcasa adecuada y, otra parte superior que consta de la figura destinada al movimiento y, eventualmente, a soportar al pequeño usuario. En el caso a que nos referimos, el movimiento impuesto a la figura es doble.

Con arreglo a las previsiones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial en su artículo 175 en relación con el artículo 100 apartado 4º, se acompaña una hoja de planos a cuyas representaciones se hace referencia constante seguidamente y en las que se denota:

Fig. 1 - Alzado y corte de los medios de tracción y transmisión, así como figura de personaje de ficción en representación esquemática.

Fig. 2 - Planta y corte de la disposición de los medios de tracción, transmisión y esquema eléctrico.

Así por tanto, haciendo referencia a las Figs. 1 y 2 expresadas y, a partir de la toma de corriente mediante la introducción de moneda o ficha convencional en la caja -2-, actúan los siguientes elementos, el transformador que se representa en -1- del que se transmite la corriente al motor -3- a través del temporizador mediante relé.

La acción del motor -3- provocada por el contacto que establece la moneda o ficha convencional introducida por el lugar previsto -2- determina el sonido del altavoz -13- y, al propio tiempo la rotación del expresado motor -3-, cuyo movimiento se transmite a través de

103478

189402



-3-

la polea -4- a la representada en -5- utilizándose cual  
 quier elementos de transmisión; p.e., correa trapezoi-  
 dal y de aquella, al reductor o desmultiplicador -6- ,  
 produciéndose a la salida y por la polea -7- una nota-  
 40 ble reducción en la rotación impuesta por el mencionado  
 motor -3-, la cual, es aprovechada mediante la inser-  
 ción excéntrica del espárrago -8- constitutivo de eje y  
 dispuesto en la polea -7-.

Una biela -9-, inserta en el mencionado espárrago  
 45 -8-, cuyo extremo opuesto de aquella está fijado median-  
 te cualquier tipo de charnela en el interior de la figu-  
 ra del personaje de ficción -12-, imprime a éste en la  
 rotación normal impuesta por el citado motor -3- un mo-  
 vimiento de elevación y descenso así como de avance y  
 50 retroceso a cuyo efecto contribuye a su vez la biela  
 -11- que, igual que la citada en -9-, se aloja en el -  
 interior de la figura de ficción citada en -12-, median-  
 te charnela y, por su extremo opuesto, remata mediante  
 soldadura en la cruceta -10-, la cual se aloja sobre ro-  
 55 damientos y chasis fijo.

Con ésta disposición se logra el doble movimiento  
 previsto de la figura de ficción citada -12- y, al pro-  
 pio tiempo, el efecto acústico adecuado por el altavoz  
 -13-.

60 Puede ser variable en todo cuanto no altere, cambie  
 o modifique la naturaleza del objeto, así como su funcio-  
 nalidad.

La firma solicitante se reserva los derechos que le  
 confieren los Convenios Internacionales vigentes, durante



65 el plazo legal, para la extensión territorial de validez de éste privilegio.

==00000000==

N O T A . - Se reivindica la propiedad de éste Modelo de Utilidad:

- 70 1) - Juego móvil recreativo infantil, caracterizado por que consta de dos sectores complementarios; el inferior provista de carcasa que alberga un motor el cual transmite su movimiento al reductor desmultiplicador y, de éste, a una excéntrica de la que parte una biela.
- 75 2) - Juego móvil recreativo infantil, según 1ª reivindicación, caracterizado porque, al mismo nivel de la biela que parte de la excéntrica prevista y, sobre un chasis fijo, se presenta una cruceta-eje alojado sobre rodamientos, de cuyo centro parte una segunda biela.
- 80 3) - Juego móvil recreativo infantil, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizado porque el esquema eléctrico prevé el accionamiento del motor, la excitación de un altavoz y, a un transformador; todo ello a través de la conexión que establece en la caja-hucha, la introducción de una moneda o ficha convencional.
- 85 4) - Juego móvil recreativo infantil, según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizado porque sobre la carcasa que

189402



-5-

90 alberga los elementos de tracción y transmisión, así como los de sonido y conexión, se dispone una figura que puede ser de ficción, la cual, aloja internamente mediante charnelas adecuadas los extremos opuestos de las bielas antes expresadas.

5) - "JUEGO MOVIL RECREATIVO INFANTIL".

95 Esta Memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de planos.

Madrid,

~~COMIADADA~~

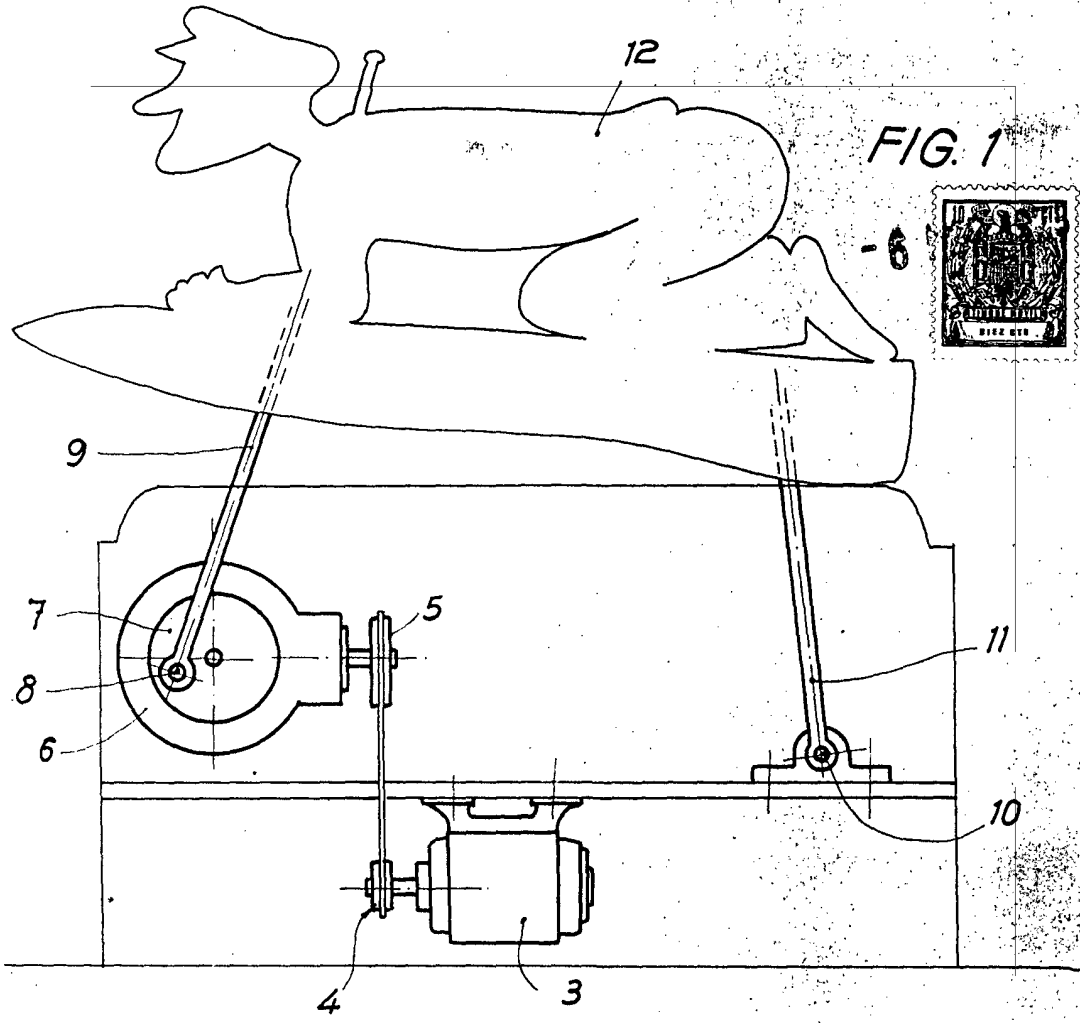


FIG. 1

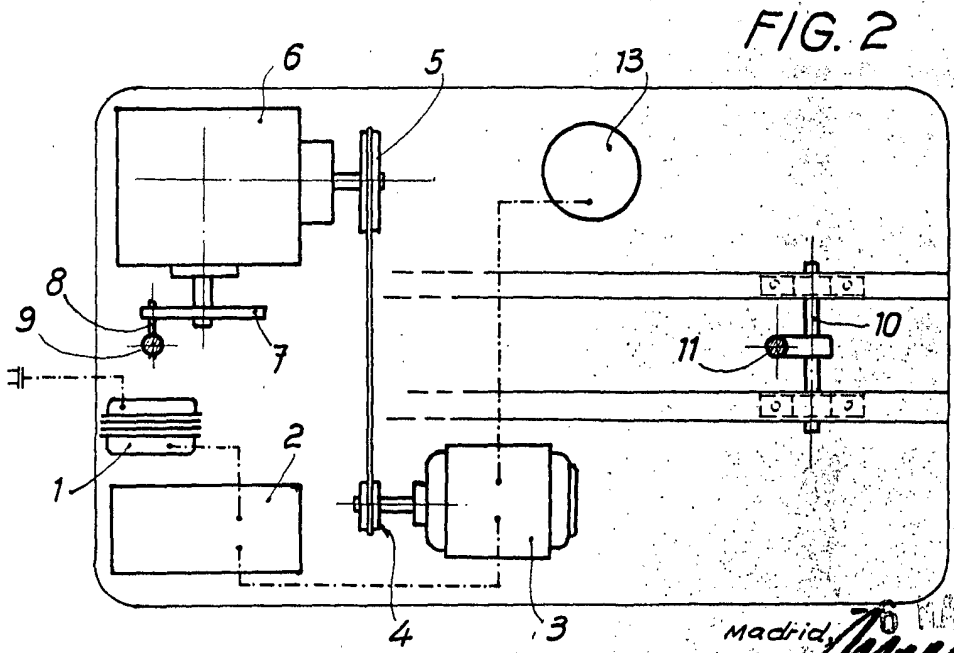


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 MAR. 1973  
C. A. [Signature]